

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 9
Córdoba**

Núm. 5.321/2013

Doña Macarena Blanco Polaina, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Nº 9 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio, Exceso de Cabida 588/2013, a instancia de Juan Antonio Quesada Martín y Manuela Rosa León, representados por el Procurador don David Franco Navajas, expediente de dominio de la siguiente finca:

“Urbana. Sita en el término municipal de Obejo (Córdoba), calle Vereda nº 78, tiene una superficie de 587 m², de los cuales se encuentran construidos, 308 m² y escriturados 382 m².

Consta de dos cuerpos de edificación, de una sola planta, separada por un patio interior.

Referencia Catastral. 4486509UH4048N0001KB”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de ordenación de esta fecha se cita y convoca a las personas ignoradas y que pudiera perjudicar y o cuyo domicilio se desconoce para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba a 10 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.